

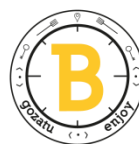


Asociación
de Hostelería
Bizkaia
Ostalaritzako
Elkartea

Gran Vía, 38 - 2º • Bilbao 48009

☎ 94 435 66 60 • 📠 94 423 67 03

✉ ahh@asociacionhosteleria.com



disfruta
BIZKALIA

www.asociacionhosteleria.com • www.disfrutabizkaia.com

Comunicado de Prensa

Ocio, Seguridad y Política

Es sobradamente conocida la complejidad de las diferentes actividades que configuran el Sector que representamos y, precisamente por ello, con frecuencia es *fuentes de noticias* en los Medios de Comunicación, bien como información propia o recogiendo declaraciones institucionales, de colectivos sociales e, incluso, de personas o empresarios individuales.

La frecuencia de estas noticias hace imposible que la Asociación pueda comparecer constantemente para transmitir su propia visión; pero la *acumulación* de hechos y declaraciones que se están sucediendo, es el origen de esta comparecencia, y este Comunicado.

Inicialmente nos parece oportuno señalar que nuestra posición (sobre todo lo que afecta al Sector), está permanentemente recogida en nuestra web (www.asociacionhosteleria.com), y más concretamente en su *Blog*, al cual puede acceder cualquier Medio de Comunicación; es decir, nuestros afiliados tienen acceso a este tipo de información o a nuestras valoraciones sobre situaciones que nos afectan, pero es evidente que su contenido no llega o se difunde entre los medios de comunicación..., o entre colectivos sociales, quienes podrían tener una visión directa de nuestra opinión:

- **El ocio nocturno no es en sí mismo un problema:** sí lo son alguno de sus protagonistas con conductas absolutamente incívicas; y *también lo son quienes toleran esas actitudes.*
- **La seguridad, en sí misma, no está vinculada al Ocio Nocturno Hostelero:** solo habría que reflexionar sobre todos los hechos que se producen alrededor de las fiestas populares para constatar la exactitud

de la afirmación. De no ser así, tendría que culpabilizarse al entorno municipal de todos esos acontecimientos luctuosos que tienen lugar *en espacios públicos y en actos promovidos o tolerados* por las propias instituciones; y si esto no es justo, *tampoco* lo es que *la delincuencia se vincule al ocio nocturno hostelero*.

- Es más, probablemente el entorno municipal tampoco tenga una gran responsabilidad en esta cuestión..., pero sí la tiene porque ese entorno institucional **está configurado por Partidos Políticos** (*los mismos que configuran el poder legislativo*), que no se muestran especialmente activos en resolver este problema, dando respuesta a esos comportamientos incívicos y/o de pura delincuencia.
- El vacío de conductas institucionales a favor del **uso pacífico y legal de los servicios vinculados al comercio y hostelería**, constituye una constante desde hace muchos años: no es comparable *el rigor* que se aplica a un establecimiento o actividad establecida y la *permisividad* que existe hacia un conjunto de actos que tienen lugar a la vista de toda la sociedad, en la vía pública, y en los que el entorno institucional no está dando la respuesta adecuada; y en este entorno incluimos los alojamientos irregulares, las ventas en vía pública, las actividades de servicios hosteleros mediante precio sin tributación y con permisividad..., y así un amplio etcétera.

Finalizamos: junto a este Comunicado, **divulgamos dos de los últimos artículos** que hemos publicado en nuestro Blog / web donde con mayor amplitud se recogen estos temas.

Bilbao, a 6 de febrero de 2018



Cualquier medio de comunicación o persona interesada que necesite alguna explicación complementaria, podría encontrarla en cualquiera de los que presiden esta Rueda de Prensa.